

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Norberto del Saz Catala, en nombre y representación de don Juan José Linares Torres, don Manuel Amezcua Martínez, doña Inmaculada Romero Pérez, don Juan Antonio López Roca, doña María Gloria Moyano Cabezón, doña Juana Chica Garrido, doña María Victoria Montalbán Cerezo y don Luis González Portillo, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud sobre Resolución de 3.11.98 aprobatoria de la relación de aprobados y excluidos de la convocatoria para la provisión de plazas vacantes de D.U. de E./A.T.S. y de 26.11.98 que convoca nuevo concurso.

Recurso número 4286 de 1998, Sección 1.ª 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 18 de diciembre de 1998.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CINCO DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3990/98).

Número: 1051/97. Negociado 2 J. Procedimiento: Juicio Ejecutivo de Banco Central Hispanoamericano, S.A., Procurador Sr. José Ignacio Ales Sioli contra Pemetrans, S.L., y Construcciones Edi, S.L.

Doña Carmen García Calderón, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia Núm. Cinco de Sevilla.

Hago saber: Que en el Juicio Ejecutivo de referencia se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. En Sevilla a tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

El Ilmo. Sr. don Antonio Marco Saavedra, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de Sevilla, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo núm. 1051/97, seguidos ante este Juzgado a instancias de Banco Central Hispanoamericano, S.A., representado por el Procurador don José Ignacio Ales Sioli y defendido por el Letrado don José Barón Franco, contra Pemetrans, S.L., y Construcciones Edi, S.L., que se encuentran declarados en rebeldía, en reclamación de cantidad, y

Fallo. Debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra Pemetrans, S.L., y Construcciones Edi, S.L., hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su importe íntegro pago a Banco Central Hispanoamericano, S.A., de la cantidad de quinientas treinta y nueve mil cuatrocientas de principal y los intereses correspondientes y costas causadas y que se causen en las cuales expresamente condeno a dichos demandados. Así por esta mi Sentencia, que por la rebeldía de los demandados se le notificará en los Estrados del Juzgado, y en el Boletín Oficial de esta provincia, caso de que no se solicite su notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo».

Para que sirva de notificación de sentencia a la demandada Pemetrans, S.L., expido y firmo el presente en Sevilla a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario.

JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL NUM. CUARENTA Y DOS

ANULACION de requisitoria.

Rafael Fernández Ferrete, hijo de Santiago y de María Isabel, nacido el día 18.10.1977, en Sevilla, con DNI núm. 48.852.812, de 21 años de edad con último domicilio conocido en C/ Carrera, núm. 53, 2.º D, de Osuna (Sevilla), encarado en las Diligencias Preparatorias núm. 42/09/98 por un presunto delito de ausencia de destino, previsto y penado en el art. 119.Bis del Código Penal Militar, cuya presentación se tenía acordada ante este Juzgado Togado, fue detenido el pasado día 19 de diciembre de 1998 por Fuerzas de la Policía Nacional de Madrid, por lo que se deja sin efecto la requisitoria de fecha 26 de agosto de 1998.

A Coruña, 21 de diciembre de 1998.- El Cte. Auditor-Juez Togado, José Alfredo Fernández Pérez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

AYUNTAMIENTO DE ROTA

ANUNCIO. (PP. 44/99).

Objeto: «Adjudicación del suministro e instalación de estructura metálica, cubierta y accesorios para construcción de nave».

Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

Tipo de licitación: 27.000.000 de ptas. IVA incluido (veintisiete millones de pesetas).

Plazo de ejecución: Tres meses (3).

Fianzas:

- Provisional: 2% del tipo de licitación.
- Definitiva: 4% del importe definitivo.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde